



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBU-
TARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA 104
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO
12 DE OCTUBRE DE 2011**

Contamos con la presencia de los siguientes asambleístas: Francisco Velasco, Ramón Cedeño, Juan Carlos Casinelli, Sylvia Kon, Patricio Quevedo, Ramiro Terán, y Luis Noboa quien envió carta de excusa y delegación a Eduardo Bautista.

Existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión No. 104

Inicia la sesión a las 10h05

Se incorpora a la sesión las As. Viviana Bonilla y Zobeida Gudiño a las 10h07

El As. Eduardo Encalada se incorpora a la sesión a las 10h20

Se da lectura al orden del día.

1.- Debate sobre el informe de Ejecución Presupuestaria que ha sido asignado a la Comisión.

2.- Varios

No existen peticiones para modificar el orden del día.

Se procede con el primer punto.

Se encuentra la Econ. Ma. Dolores Almeida, Viceministra de Finanzas, quien va a hacer un acercamiento pedagógico del informe que los asambleístas tienen en su poder.

La Viceministra inicia su intervención sobre la ejecución presupuestaria, que va a presentar el informe al año de 2011.

La presentación está organizada en ingresos y gastos.



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

Se han hecho modificaciones, que pueden ser al alza o a la disminución, que no puede pasar del 15%. Se ha incrementado en un 8% de lo que se aprobó en el presupuesto de la asamblea.

Lo que se esperaba recaudar hasta junio es un 95%, y en total anual estamos en un 45 a 50%.

Sobre los ingresos tradicionales se ha incrementado un 16,4% del 2010 al 2011.

Sobre ingresos petroleros, hay un incremento del 2010 al 2011 de 65,7%.

Se ha tenido un incremento en la recaudación de ingresos permanentes, ya que con ellos se financian planes permanentes.

Los tributos principalmente se recaudan por el IVA, el Impuesto a la Renta, Arancelarios, ICE, y Salida de Divisas.

Se explicó sobre el presupuesto general del estado y cuánto ya se ha ejecutado en el mismo. Se hace una comparación entre el año 2009 y 2011, en este año hay un 45% del presupuesto ejecutado hasta junio en diferencia del 2009 que a esa fecha se gastaba el 35% del presupuesto.

Se explica sobre los incrementos del presupuesto a los diferentes sectores, por ejemplo existen incrementos a nuevas entidades que requerían en ese momento dichos sectores.

Se quería mostrar que se aprobó un presupuesto de 23.950,25 millones y se incrementó en un 8% a 25.838,24 millones.

Se preguntó cuanto se incrementó en la Asamblea, el cual fue de 40%.

Se ha buscado que las propias instituciones sean quienes expliquen en qué han gastado exactamente en su presupuesto.

El As. Terán pregunta que porqué se ha ejecutado en ciertos proyectos un porcentaje tan bajo, si es que faltaron las transferencias o qué falló?

La Viceministra manifiesta que las instituciones han puesto sus justificativos, no es únicamente el ministerio de finanzas el que ha hecho este informe.

En el proyecto de salud "mi atención de emergencia", se deberían llamar a las instituciones para que expliquen exactamente porqué no se han gastado ciertos montos



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

que estaban destinados para el proyecto en mención.

Las variables macroeconómicas no se van a ver en el presupuesto, sino los efectos de estas variables ya sean en ingresos tradicionales o petroleros.

Hay que recalcar que los déficit per sé no es malo, el problema sería que ese déficit vaya para gasto corriente, y en realidad necesitamos recursos que vayan a inversión.

Lo que se busca de financiamiento de deuda va para inversión pública.

Se procede con el siguiente punto del orden del día que es varios.

Se les informa a los asambleístas que el Proyecto de Ley de Control y Regulación del Poder de Mercado no ha sido vetado y se encuentra enviado al Registro Oficial y ya es Ley de la República. Se felicita a los asambleístas por el trabajo realizado.

Se clausura la sesión a las 11h17.

As. Francisco Velasco Andrade

Presidente

Ab. José Antonio Arauz

Secretario